

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito en la dirección general de correos de México como artículo de segunda clase y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna 8 pts.
En id. id. id. á dos id. 15
En id. id. id. á tres id. 25
Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.
Pago adelantado.

MANOS Á LA OBRA

Por noticias recibidas de nuestros corresponsales en México y Buenos Aires, sabemos que en ambas capitales tratan los lebaniegos de constituir un centro regional que les sirva á la vez de unión de defensa y de recreo. Dispéñenos nuestro amigo D. Julián Fernández, que faltemos al secreto provisional que nos recomienda mientras él y otros paisanos entusiastas acaban de vencer algunos pequeños obstáculos. LA VOZ DE LIÉBANA, que entre los lebaniegos residentes en América es lazo de unión y heraldo de la patria chiquina, quiere aconsejarles y animarles, aplaudir sus propósitos y desear que pronto sepan convertirlos en realidad.

Pocos serán los lebaniegos, en relación con el número de habitantes de ambas ciudades, pero precisamente su corto número hará más fácil y más íntima la unión que se pretende. Nosotros, lejos hoy de aquel ambiente que respiramos en los mejores años de nuestra juventud, vemos en perspectiva una hermosa obra que confiar á estos centros regionales, la casa amiga de los que arriban medrosos y apenas sin relaciones para empezar una brega dura: pudieran ser centros de información, tanto para los que desde aquí quieran saber el paradero de sus parientes y de sus amigos, como para los que en aquellas Repúblicas esparcidos necesitan trabajo, gestionen negocios, noticias de toda especie que el centro, poco á poco, podría proporcionarles cada vez con más facilidad y prontitud y cada vez extendiéndose á un mayor radio de acción.

De modo que si el principio de la obra se reduce á organizar un círculo de recreo y amistad, por sí tan útil y tan necesario en una gran ciudad cosmopolita, procurando la cooperación indirecta de los lebaniegos establecidos en las provincias ó estados de aquellas Repúblicas, la constancia de todos tan haecederá para aquellos que por constancia triunfan lejos de sus hogares, haría de lo pequeño lo mayor, y de un modesto círculo un centro altamente instructivo y benéfico para todos, vosotros y nosotros.

Por eso hemos querido faltar á la consigna que desde la Argentina nos recomienda nuestro diligente agente D. Julián Fernández, poniendo nuestra buena voluntad al servicio de proyecto tan benéfico.

Que pronto podamos dar á los lebaniegos de aquí la buena nueva.

Las Calcinaciones y la Agricultura

V

Con lo dicho en los números anteriores y con añadir que no hay nadie en Liébana que atribuya los efectos de la filoxera

á los humos procedentes de las calcinaciones de minerales, quedan contestados los razonamientos aducidos por *El Centinero* en una serie de artículos que tuvo la atención de dedicarme.

He procurado discutirle con lealtad y honradez sin apasionamientos ni desplantes, como entiendo que estas cuestiones deben tratarse. Mis razones no serán incontrovertibles, ni de ello presumo, antes al contrario, las he expuesto para que fueran contradichas con otros razonamientos de mayor fuerza, y no como alguien, á quien ni directa, ni indirectamente he aludido en estos artículos, lo ha hecho con chistes y cuchufletas, que podrían demostrar el ingenio de su autor, si estuvieran dotados de gracia, pero que no sirven para convencer á nadie de que la razón está de su parte, ni de la justicia de la causa que defiende.

Si lo que con esto se proponía era hacerme callar, se ha equivocado, ni temo las burlas, ni á los valientes de revolver al cinto. He dicho en esta ocasión lo que tenía que decir, y diré siempre lo que crea debo decir, siempre guardando la consideración debida á las personas, exigiendo en cambio la que á mí se me debe, y como la prudencia tiene un límite, evito el aludido de no traspasarle, pues puedo encontrarse con el merecido correctivo.

JOSÉ M.^a DE BULNES.

El Sindicato Agrícola

«Hemos dado un paso de gigante en el progreso de Liébana.» Estas palabras que escuchamos á un entusiasta amigo nuestro, son el mejor comentario que se ha hecho al acto celebrado el lunes, y expresan una opinión muy extendida. Se ha llegado, por fin, á la acción social, y á la unión, indispensables ambas para trabajar en provecho de Liébana con garantías de éxito. Creemos que hoy los lebaniegos dan un ejemplo al resto de los montañeses. Felicitamos, pues, á los iniciadores de este movimiento salvador y felicitámonos nosotros que á este despertar asistimos.

Sobre todo, LA VOZ DE LIÉBANA quiere hacerse intérprete del sentir general y expresar el agradecimiento de todos hacia D. Anselmo Bracho, alma de la obra del Sindicato agrícola Lebaniego. A su ilustración, á su desinterés, á su amor al pobre, se debe que nuestros valles participen en la fiebre de organización que se extiende por España. Su ardorosa caridad durará siempre en la memoria de todo lebaniego digno y será estímulo poderoso para quienes puedan seguir adelante.

Conferencia para Sacerdotes

A las once de la mañana y en el Convento de San Raimundo reunió el Sr. Bracho á muchos sacerdotes de Liébana ante quienes pronunció un elocuente discurso.

Hizo notar cómo en las encíclicas que el gran Pontífice León XIII consagró á

los problemas sociales, y en las repetidas ocasiones que al actual Pío X se le han parado de hacer oír su opinión en alocuciones diversas, se señala al clero un puesto importantísimo por la transcendencia religiosa y moral que tienen las instituciones económico-sociales.

Aconsejó á todos los sacerdotes lebaniegos que estudiasen con cariño los problemas del día y pongan su voluntad y su constancia al servicio de esta clase de propagandas.

El discurso del Sr. Bracho, interrumpido varias veces con salvas de aplausos, produjo excelente efecto entre el clero.

La Conferencia pública

Durante toda la mañana del lunes, el naciente Sindicato fué el tema de todas las conversaciones, demostrando lo excelente de la iniciativa el que hasta las aldeanas comentaban á su modo los fines y propósitos de la Asociación. El digno clero lebaniego, merecedor en esta ocasión de un aplauso entusiasta, había preparado los ánimos de sus feligreses y contribuido á estender entre ellos los Estatutos del Sindicato que habían de darles una idea de lo que se iba á tratar aquella tarde.

A las dos y media los alrededores del teatro presentaban aspecto animadísimo, viéndose allí gran número de sacerdotes, muchas distinguidas personalidades de Liébana y un gran gentío que atimentaba por momentos y que llenó de bote en bote el local. En el escenario tomaron asiento la presidencia y comisiones invitadas. El señor arcipreste de Liébana, que presidía, tenía á su derecha al diputado provincial D. Tomás Salceda, y á su izquierda al conferenciante D. Anselmo Bracho. A ambos lados de uno y otro estaban: el arcipreste de Bedoya D. Regino Gómez, los Alcaldes de Potes, Camaleño, Cillorigo y La Vega y los firmantes de los Estatutos del Sindicato D. Indalecio Martínez, D. Juan José Bustamante, D. Mariano de la Fuente, don León F. Cavada, D. José M. de Bulnes y D. Vicente M. del Arenal. La Junta diocesana de las Corporaciones Católico-obreras estaba representada por nuestro distinguido amigo el director de *El Diario Montañés* Sr. Quintana.

Cuando el público estuvo acomodado se levantó á hablar D. Tomás Corral. Si se tratase—dijo—de dirigir la palabra á tan distinguido auditorio únicamente en nombre mío, yo no osaría hacerlo. Pero no olvidéis el cargo que ostento y que me levanto á hablar cumpliendo un deber: espero que vuestra ilustración me será benévola. Debo en primer lugar, presentaros á mi íntimo amigo y compañero D. Anselmo Bracho, ilustrado sacerdote que en nuestra provincia ha sido el primero que ha propagado estas instituciones económico-religiosas, fundando en su pueblo natal de Ruisñada y en otros pueblos, doce ó catorce Cajas rurales para el crédito agrícola y seguros contra la mortalidad del ganado vacuno. En Liébana, varios señores muy distinguidos y entre ellos un le-

baniego ilustre y muy querido de todos, cuyo nombre no debo citar aquí por no herir su modestia, se han propuesto establecer una de esas instituciones.

Pide atención para el conferenciante, que va á explicar el funcionamiento de esas Cajas.

Antes de terminar quiero decir unas palabras á mi querido clero. Habéis visto por la prensa que hoy el clero español no se contenta ya con vivir en la tranquila soledad de sus casas rectorales, que imita á sus hermanos de Alemania, de Bélgica, de Italia y de Francia, y como ellos, en la calle, en el campo, en la prensa, en todas partes ha emprendido un apostolado social para orientar á las clases menesterosas por el camino del bien y combatir la usura. ¿Cómo no había de responder al llamamiento de los Pontífices León XIII y Pío X, el clero español? Sin recursos, sin bienes de ninguna clase, no dá dinero, dá sus energías, dá su actividad, en una palabra, se dá á sí mismo, á sus hermanos, tal vez no más menesterosos que él.

El clero lebaniego no quiere ir á la zaga en este movimiento y yo en su nombre digo que desde hoy emprenderá con entusiasmo estas predicaciones, empezando por dar vida al Sindicato. Obra difícil es, por que, señores, lo mismo en España que en los demás países la incultura y el desuso del espíritu de asociación se han extendido mucho entre los labriegos. El clero lebaniego, con su constancia, con su desinterés y con la ilustrada cooperación de dignísimos seglares, sabrá vencer.

Se calumnia al clero diciendo que se encierra en las sacristías y que únicamente desde el púlpito hace oír su voz. Hay que evitar que el pueblo se aparte de los templos, pero también hay que ir á buscarle donde esté. «Id al pueblo.» Así haremos. Tiene la palabra el Sr. Bracho. (Grandes aplausos premian el elocuente discurso del Sr. Corral, que ha tenido momentos felicísimos.)

D. Anselmo Bracho.—Empieza santiguándose. Después de dar las más expresivas gracias á mi querido compañero el señor arcipreste, he de deciros porqué me he santiguado. No creáis que es indicio de que vaya á hacer un sermón, que solo en el púlpito tiene su lugar. Sin embargo, yo creo que el santiguarse encaja en mi discurso, porque vosotros que sois todos cristianos y sabéis el catecismo, recordaréis que allí se dice cómo ha de empezarse con el signo de la Cruz toda obra buena que se haga. Y como yo creo que esta obra que traemos entre manos es excelente, admirable, es una obra de verdadero progreso y de regeneración, de esa regeneración tan cacareada que no vemos por ninguna parte, pues parece que cada día estamos más degenerados, como yo creo que esta es una obra de pacificación social, por eso empecé por santiguarme.

Si el progreso consiste en ir adelante, en crecer, en buscar la perfección, á eso aspiran los Sindicatos: á lograr el perfeccionamiento de la agricultura. Pero el progreso tiene que estar iluminado por la verdad, que es Dios, que nos dijo: «Sed

perfectos como yo soy perfecto. El progreso sin Dios, el progreso puramente material, no es verdadero porque se aparta del principio y fin de todo progreso. Pero este debe marchar también al amparo de la caridad y cuando no sea así, á medida que se desarrolle se convertirá en tiranía, en egoísmo, como vemos en la conducta de esos que se aprovechan de todo adelanto para enriquecerse, y tratan al pobre como una cosa y estiman su trabajo como el trabajo de una máquina.

Es una obra de pacificación social la de los Sindicatos. Porque la justicia y la paz viven juntas, son hermanas. Y el fin de los Sindicatos es la unión de los ricos y los pobres: es el progreso al amparo de la verdad y de la caridad que dicen al pobre que no odie al rico porque es hermano suyo, y al rico le dicen: Tus bienes te han venido de Dios que te los da para que los disfrutes y te perfecciones con ellos, pero también para que ayudes al caído.

Por eso la obra de los Sindicatos no tendrá enemigos, porque es una obra de regeneración agraria y trata de llevar los adelantos al campo.

Puesto que hablo ante muchos que nunca han oído hablar de Sindicatos, emplearé un lenguaje sencillo, popular. Aquí venimos á hacer una obra práctica, á crear instituciones, no á pedir aplausos.

Con palabra fácil y muy claramente, empieza á explicar lo que es un Sindicato, diciendo que si se quiere que sea práctico ha de tener por fundamento una Caja de crédito del tipo Raiffeisen. Establece las condiciones esenciales para el funcionamiento de estas Cajas y que son:

1.ª Circunscripción local para que todos los socios se conozcan. Dice que en Liébana es suficiente por ahora una sola Caja para todos los Ayuntamientos. Explica en qué consiste el crédito y porque es necesaria la circunscripción.

2.ª Responsabilidad solidaria ilimitada. Al oír esto se produjo cierto revuelo en parte del auditorio, pero á medida que el conferenciante fué explicando en qué consistía, fundándose en el art. 1.144 del Código Civil, los asustados fueron calmándose. Demostró cómo la primera condición está incluida en la segunda, porque cuanto más se conozcan los socios, menos temible es la responsabilidad ilimitada, y citó el hecho de que entre los millares y millares de Cajas Raiffeisen que funcionan en Europa no se hayan dado casos de hacerse efectiva esa responsabilidad. Sin ella se quita á los administradores mucho estímulo para velar por las operaciones de crédito. Cita también un caso que á él le ocurrió en la Caja fundada por él en Ruiseñada. La Junta se compone casi en su totalidad de parientes del conferenciante, y en una ocasión en que éste apareció como fiador fué rechazado por un pariente suyo, porque los bienes que garantizaban el préstamo figuraban á nombre de la madre del Sr. Bracho.

Dice que el prestamista no tiene más seguridad en los Bancos que en estas Cajas para depositar su capital y recuerda que en la guerra franco-prusiana los capitalistas acudieron á ellas con su dinero para escapar de la bancarrota.

3.ª Carencia absoluta de lucro para los socios. Se estiende en consideraciones y ejemplos sobre este punto y explica todas las causas que puedan ocurrir, el de disolución de la Caja, el objeto del fondo de reserva, el caso en que no haya quien pida préstamos, para explicar lo que se hace con el capital llevándose á un Banco ó á otra Caja.

Cuando lleva cerca de una hora hablando pide al público que con toda franqueza le exponga las dificultades y dudas que se le ocurran para contestarlas, como ha hecho en otros pueblos.

Mientras descansa es muy aplaudido y parte del público detiene á desfilir, por lo que á veces les detiene y continúa su discurso.

Enumera los demás fines que puede perseguir un Sindicato; adquisición de gana-

dos, seguro mútuo contra su mortalidad, adquisición de abonos minerales (las Cajas rurales federadas de Navarra acaban de gastar ciento treinta mil duros en abonos químicos que en cantidad de mil quinientas toneladas van á repartir entre los socios), adquisición de instrumentos de labranza, montepío, etc.

Ruega á los que deseen inscribirse como socios en el Sindicato agrícola lebaniego, ya constituido, que permanezcan en el local para dar sus nombres y acto seguido, elegir la Junta Directiva, para que esta señale ya el día en que han de reunirse todos para establecer las secciones. (Grandes y prolongados aplausos.)

El público fué desfilando y formando corrillos en la calle para comentar el discurso. Allí se instruían unos á otros y todos se animaban. Dentro del Teatro quedó bastante gente resolviendo dudas y prometiéndose muy felices. El Sr. Bracho acudía á todas partes y contestaba á todas las observaciones. Fueron acercándose á la presidencia muchos oyentes y dando sus nombres para la lista de socios. En un momento se inscribieron sesenta y dos, entre ellos una viuda, que no debe ser la única que disfruta de los beneficios del Sindicato.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Directiva resultando elegida la siguiente: Presidente: D. León Fernández Cavada; Vicepresidente: D. Joaquín Fernández Mier; Secretario: D. Juan José Bustamante; Tesorero D. Patricio Palacios; Vocales: D. Justo Salceda; D. Paulino Illades; D. Fermín Prellezo y D. Matías Gutiérrez.

El párroco de Pendes, D. José Mata, pidió en nombre de sus compañeros que en la Junta Directiva hubiese siempre un vocal eclesiástico con voto, para que el Sindicato no presindiese nunca de su carácter religioso. Después de una pequeña discusión no se llegó á un acuerdo definitivo, dejando el asunto para tratar en la primera junta general. Lo más probable, según las impresiones que hemos recogido, y también lo más lógico, es que se acuerde dar voto al consiliario eclesiástico designado por el Prelado de que trata el artículo 12 de los Estatutos, que habrá que reformar.

Un donativo

D. José Martínez Carando ha hecho al Sindicato un donativo de 500 pesetas, que en su nombre ofreció á la Junta D. Indalecio Martínez de Bedoya. En el acta se hizo constar el agradecimiento de la Directiva.

Ayer á las ocho de la mañana regresó á Comillas D. Anselmo Bracho, á quien acompañaba en el coche, el director de *El Diario Montañés*, Sr. Quintana. Algunos socios del Sindicato y otros señores fueron á despedirle y él animó á todos para que pronto se establezcan las secciones de seguro mútuo para el ganado y caja de crédito. Su aspiración es la de que se constituyan varias cajas ó Sindicatos en toda la Montaña y entre todas formar una federación.

(De nuestro alcance del día 23.)

DE PENARRUBIA

El Ayuntamiento anuncia vacante la plaza de médico titular con el haber de 999 pesetas, además de percibir lo que por iguales de vecinos pudientes le correspondan. También podrá concertarse con las empresas mineras de los «Picos de Europa» y otras establecidas en este término.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, debiendo ser solicitada la vacante en el plazo de treinta días á contar desde la fecha del anuncio.

En la parroquia de Cicera se han leído las proclamas de tres jóvenes parejas que pretenden prevenirse contra los rigores de

la estación que se avecina, á todos las desee una luna de miel siempre llena, aunque nunca aparezca con cuartos

También en Linarés se han proclamado el apreciable jóven D. Marcelino Cortines, con la simpática y hábil costurera Angela Prellezo, hijo del concejal de este Ayuntamiento, D. Saveriano.

Ha salido para Jerez, después de pasar una temporada en Piñeres, D. Indalecio Sordio Cortines.

Ha dado principio la recolección de las castañas. Lamentase la gente de que la cosecha es corta. En cambio saldremos ganando por otra parte. Me refiero á las tormentas del... Norte.

MANUEL GONZÁLEZ

Del Campo

Ha continuado durante todo el mes de Octubre el régimen de lluvias que se inició á fines de Septiembre, y aunque las lluvias no han sido torrenciales ni han causado daños como ha ocurrido en otras regiones de España, raro ha sido el día que ha dejado de llover, poco ó mucho, retrasando con ello las labores de siembra.

Terminó la desvina y la calidad del mosto es superior, habiéndose vendido algunas pequeñas partidas á 6 pesetas cántaro, libre de derechos para el vendedor.

La cosecha de nueces ha sido este año abundantísima, habiéndose exportado durante todo este mes en cantidades grandísimas, calculándose su valor en 75.000 pesetas. Bien merecía que tanto tan importante de riqueza, y que tan pocos gastos y trabajos ocasiona al labrador fuera objeto de mayor atención y cuidado en Liébana, y se repusiera por medio de nuevas plantaciones los muchos nogales que en estos últimos años se han cortado para utilizar su madera.

NOTAS CUBANAS

Firmada por nuestro distinguido colaborador *Anatolio*, damos principio en el presente número á la publicación de la reseña de las fiestas, que en honor de Nuestra Señora, La Bien Aparecida, celebró en la Habana la noble Colonia Montañesa, el día 15 de Septiembre, reseña que por su extensión no podemos publicar en un solo número.

Los organizadores de las fiestas merecen sincera gratitud de los lebaniegos por el recuerdo que á esta *tierruca* consagraron y el brillante papel que desempeñó en los festejos todo lo que tiene alguna relación con Liébana.

Nosotros en especial, enviamos nuestra enhorabuena (y nuestro agradecimiento por lo que inmerecidamente se hizo en honor de *La Voz*) á los entusiastas lebaniegos y entrañables amigos nuestros don Lucas Lamadrid Larriba, y don José María Sindulfo Alonso.

¡Somos montañeses!! — La comisión organizadora de las fiestas. — La Sociedad Montañesa de Beneficencia. — ¡Somos Católicos!! — El preludio de una gran romería.

Pocas veces se siente el lápiz del cronista tan embarazado para dar á la publicidad las notas de un acontecimiento como el que indica los anteriores epígrafes, porque sucede que siempre hay un contingente de detalles cuya escasa importancia obliga á omitirlos sin reparo, y el público, ó no se da cuenta de ellos, ó si los percibe no le causa interés alguno su divulgación mas ó menos limitada. Pero existen casos verdaderamente excepcio-

nales, casos que constituyen una etapa, en la vida de los pueblos, y que ricos en detalles de insólito interés, no permiten que la crónica los silencie, mejor dicho, la crónica no puede silenciarlos sin incurrir en un gravísimo defecto. Y entonces empieza la dura y seria labor del cronista.

De esta índole, de esta clase son los magníficos festejos con que la Colonia montañesa residente en Cuba ha querido solemnizar por vez primera aquí un día de memoria indeleble, de recordación gratísima, el 302 aniversario de la aparición de la Reina de los Cielos en la venturosa tierra de la Cantabria, y cuya imagen sacrosanta se venera en el mismo lugar del prodigio, en la ermita de San Marcos de Hoz de Marrón, provincia de Santander.

Fué la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana quien hizo un llamamiento á todos los montañeses para solemnizar ese día memorable. La Prensa de la capital y especialmente *El Eco Montañés* dedicaron columnas enteras comentando la hermosa idea, y al poco tiempo esta se convirtió en tema de todas las conversaciones, aumentando el entusiasmo cuando empezaron á circular por la ciudad los programas de la fiesta. Nombrose una comisión de festejos que desde el primer momento no cesó de trabajar por dar exacto cumplimiento á todos los números del programa por ella confeccionado, programa que no podía ser ni mas oportuno ni mas arroyente, puesto que todas las diversiones propias de los distintos Valles de la Montaña, tenían fiel representación en él.

Eligióse para celebrar la Romería el más hermoso lugar con que cuenta la Habana para tales casos. En el pintoresco barrio del Cerro, distantes unos 4 kilómetros de la Capital, ha tres años se construyó un extenso parque, cubierto de árboles y cerrado por verjas de hierro. Este es el famoso Parque de Palatino. En el interior existen multitud de casas de la más caprichosa construcción, destinadas á distintos y amenos espectáculos, como son: teatros, boloras, carrousel, montaña rusa, tiro al blanco, casa de fieras, cinematógrafo, & &.

La comisión de festejos arrendó todos los terrenos del poético Parque, así como la mayoría de los espectáculos, para poder ofrecer á los romeros un día de agradable y barata distracción, puesto que solo se cobró la entrada al lugar, destinándose los productos de dicha entrada á beneficio de la Sociedad Montañesa. Una gran parte de los terrenos fué arrendada para establecer allí puestos de vino y otros productos, ofreciendo así á los romeros un medio cómodo de celebrar las meriendas á estilo de la *Tierruca*; pues en los arriendos se consignaba que todos los productos que se expendiesen dentro del parque, á excepción de los restaurants, y fábrica de Cervozas «Palatino» habían de ser montañeses. Y alegaba ver anunciado en grandes rótulos por todas partes: VINO y JAMÓN de Liébana, QUESO de Ruiseñada, LAS ROSQUILLERAS con sus puestos á estilo de Cabezón de la Sal y otros muchos atractivos de la Montaña.

Se dió comienzo á la Romería el sábado á las 6 de la tarde, hora en que se abrieron las puertas del Parque, y una inmensa muchedumbre invadió los terrenos. Iba á celebrarse la tradicional Verbena; los bandos de música ejecutaban bonitos aires montañeses, y por todas partes se veían corrillos de baile; oyens canciones montañesas que se confunden con el ruido de las pandejetas y tambores; vivas á España, á Cuba y á la Montaña hienden los aires, y á la una de la madrugada se dá por terminada la verbena como preludio de una romería que á las 9 del mismo día iba á comenzar con una solemne función religiosa, con una misa al estilo de la Montaña, de *Tres en Ringle*; porque los montañeses, ante todo y por todo, ¡¡¡SOMOS CATÓLICOS!!!

(Se continuará.)

El escotillón

PARA TUS AMIGOS

Como si hubiésemos nacido ayer, han querido asustarnos repetidas veces los enemigos de LA VOZ, cada vez más honrada por la calidad de las personas que la odian. Los resultados de esta persecución, realizada con mayor cinismo cada día, no queremos decir cuales sean. Se ha dicho que los suscriptores de esta Revista, están desapareciendo por escotillón, debido á nuestras grandes culpas. Pues bien; á disposición de todo el mundo tenemos las listas de suscriptores correspondientes á todos y cada uno de los años que esta publicación cuenta de vida. Quien quiera saber lo que hay de cierto en el asunto puede lograrlo fácilmente.

Pero hoy queremos descubrir ese tremendo escotillón, por donde se nos pierden montones de favorecedores y amigos, esa sima espantable que se está tragando hombres con un apetito verdaderamente monstruoso y nos va dejando en espantosa soledad. Acércate lector, si aún tienes fé en nuestras manos pecadoras que van á guiarte hasta el borde del abismo, para que haciendo de tripas corazón y tapándote las narices (por que no huele á rosas) escudriñes los bajos fondos de ese volcán al revés.

Pues señor, un día de estos recibimos una carta de un amigo nuestro que reside en Matanzas (Cuba) y nos quedamos *plasmados*. Había recibido una epístola firmada por *Tus amigos*, en la cual se protesta de no sabemos qué fines filantrópicos, se cantaban las verdades del barquero y se calumniaba á nuestro Director. Nuestro amigo pensó en quienes pudieran ser los otros, y aunque no sabemos si lo habrá adivinado, el caso es que se enteró de la intención de tan inocente carta. Total; que dicho señor pensaba hacia tiempo en darse de baja en la lista de suscriptores de LA VOZ, y lo mismo pensaba hacer su sobrino, residente en Valdeprado, pero la carta de los *Tus amigos* y el caso, hizo su efecto (como no podía menos) y en vez de dos bajas contamos con tres altas.

Por este botón de muestra pueden colegir nuestros lectores, lo que nos asustamos del *escotillón* y lo que, con mucha misericordia, pensamos de los majaderos que de ese modo se dedican á pasar el rato. Pero hay más. Esta masonería modernista y de andar por casa, tiene agentes en todas partes, unos tan hábiles y otros no tanto como los *Tus amigos*. Comprendiendo que ese escotillón se traga á los suscriptores con mucha lentitud, han procurado proveerle de ramificaciones. Y como es más fácil, según ellos, para convencer á un adversario romperlo el bautismo que llevarle por medio de la lógica á aceptar lo contrario de lo que sostiene, han hallado modo de robarnos los ejemplares que enviamos á Ultramar y de desbaratar los *paquetes certificados*.

¿No podría el celoso y digno Administrador Principal de Correos de Santander averiguar si en aquella oficina entran nuestros paquetes, sin fracturar y si de ella salen en iguales condiciones?

De Pesaguero

Procedente de Puentenansa ha llegado á su pueblo de Vendejo la bella señorita Mercedes Galnares, acompañada de la no menos bella Lola Gómez, sobrina del respetable indiano, residente en Buenos Aires, D. Pablo Gómez.

Hace ocho días que en el inmediato pueblo de Barreda fueron unidos por el digno párroco D. Jesús Bustamante, con el indisoluble lazo del matrimonio, los *joven-citos* de 70 y 60 años respectivamente Pedro Fuente Cabo y Luisa Cicero, de Avellanedo, ambos viudos, por cuyo motivo y

siguiendo la antigua costumbre les propinaron una concerrada de p. p. y w. A cada momento callaban los concierros y durante el intervalo, entonaban con el son del c. so, improvisados y originales cantares alusivos á los novios, los cuales en su mayoría eran de subido color encarnado y cerraban la sesión, formándose dos grupos y haciendo en alta voz el diálogo siguiente: «¿Quién se casó?» «el tío Pedro.» «¿Con quién?» «Con la tía Luisa.» «¿En qué la dotó?» «en ná» «¡Alante con la concerral!» En seguida se cumplía este último mandato.

La semana pasada falleció en Avellanedo á los 82 años de edad, la vecina Catalina Gómez. (D. E. P.)

Los lobos dieron muerte hace unas noches en la dehesa de Caloca, á una vaca de la propiedad de D. Isidoro Quevedo. Están los ganaderos de dicho pueblo alarmados con tales animales, pues según me dicen, de día y todo acuden al ganado. En el pueblo de Lores, Palencia, que tiene sus puertos lindando con Caloca, en poco tiempo han matado dichas fieras 25 rosas mayores y menores.

Tan graves son las noticias que se leen en la prensa estos días sobre inundaciones, ciclones, etc. etc., que parecían lome poca cosa, después de comparado lo sucedido por aquí hace unas noches, me he absteuido de hacer la noticia. Como digo, hace unas noches se desencadenó tal tormenta á la que acompañaba furioso viento, que muchas personas no se acostaron temiendo verse de un momento á otro aplastados entre los escombros de la casa, afortunadamente nada de esto sucedió; pero á la mañana siguiente se veía por todas partes multitud de árboles arrancados de cuajo, solamente en los dos kilómetros de carretera que tuve que andar yo para llegar á la escuela encontré ocho chopos y algunos bastante corpulentos, en posición horizontal.

El mayor daño le sufrieron los nogales, pues estropeó completamente á muchos y algunos muy buenos, dos de estos uno de Felipe Pérez y otro de D. Eulogio Lobato quedaron destrozados.

Se ha roto la pierna derecha por medio del muslo, á consecuencia de una caída, el niño de cinco años Manuel, hijo del honrado vecino de Avellanedo, el conocido herrador Domingo Ruiz.

LEOPOLDO.

Un telegrama

El Sindicato Agrícola Lebaniego dirigirá en el día de mañana, al señor Presidente de Consejo de Ministros el siguiente telegrama.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Sindicato Agrícola Lebaniego protesta respetuosamente reglamento ministerio Hacienda pidiendo anulación.

Presidente, León F. Cavada; Vicepresidente, Fernández; Secretario, Bustamante.

Convocatoria

La Junta Directiva del Sindicato agrícola Lebaniego cumpliendo el acuerdo tomado en Junta general del 20 del corriente convoca á todos los asociados para el lunes 4 de Noviembre á las dos de la tarde, en el local del Teatro, debiendo todos los socios ir provistos de la cedula personal y el recibo por contribución rústica y pecuaria del último trimestre.

Los que no habiéndose inscrito deseen hacerse socios pueden acudir ese día para hacer su inscripción.

Potes 28 de Octubre de 1907.

EL VICEPRESIDENTE
JOAQUIN FERNÁNDEZ
JUAN JOSÉ BUSTAMANTE
Secretario

AL VUELO

A consecuencia de una pequeña avería que sufrió la máquina, al empezar ayer la tirada del presente número, no pudimos servirle á nuestros abonados en el día de la fecha.

Se halla en esta localidad nuestro particular amigo D. Francisco Fanjul, dueño de un acreditado hotel en la capital de nuestra provincia.

En Cangas de Onís dió á luz un robusto niño la apreciable señora doña Luisa Cueto Fernández, esposa del ilustrado abogado de aquella antigua villa asturiana D. Manuel Tejuca.

Enviamos á los distinguidos padres del recién nacido nuestra enhorabuena, deseando para el nuevo infante toda clase de prosperidades.

Se halla mejorada de la grave enfermedad que venía padeciendo la estimada señora doña Leonor Guerra, esposa del apreciable vecino del pueblo de Argübanes D. Luis Noriega.

Muy mucho celebramos su mejoría.

De Madrid y Barcelona regresaron á su pueblo de Espinama los opulentos indianos D. Saturnino Briz y D. Dionisio Portilla, distinguidos amigos nuestros.

Se halla en esta región, donde tantas simpatías cuenta, el querido amigo nuestro don Braulio Royano, estimado vecino que fué de Ojedo y residente hoy en la calle Portugeta, número 84, de Oviedo, donde posee una acreditada casa para viajeros.

Entre las muchas personas lebaniegas que se embarcan con dirección á la Argentina, figuran nuestros muy queridos amigos los entusiastas indianos D. Emilio Bedoya y D. Gerardo Monasterio, que regresarán para aquella República en el vapor P. de Sarrástegui que saldrá de Cádiz el día 7 del próximo Noviembre.

Deseámosles un feliz viaje y pronto regreso al solar patrio.

Regresaron para Valladolid después de haber terminado la desvina nuestro buen amigo don Alfonso Gómez de Enterría y su respetable esposa doña Carmen Corral, acompañados de su simpática sobrina la señorita Felisa Linares Pereg.

En esta villa fué encontrado el día 14 del actual, por la apreciable esposa del honrado vecino de La Vega D. Eugenio Salceda, cierta cantidad de dinero que se le entregará á su dueño previa las señas de la bolsa que lo contenía.

Con los nombres de Nicereta Aurea, recibió días pasados, en la Iglesia parroquial de Pesaguero, las regeneradoras aguas del bautismo, una niña que ha dado á luz la esposa de nuestro apreciable amigo y suscriptor, don Juan Armínio, secretario del Juzgado municipal de aquel término.

Enviamos á los padres de la nueva cristiana nuestra enhorabuena.

En los primeros días del proximo Noviembre comenzará en la Escuela de niños de esta villa, la enseñanza nocturna para adultos.

El domingo 27 del corriente celebró junta general, á la que asistieron muchos socios, la sociedad explotadora del Teatro de esta villa. Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes: Anunciar la vacante de conserje que se proveerá por votación en junta general, aclarar las disposiciones de los estatutos en lo que se refiere al derecho de los socios para reservarse localidades, no admitir la dimisión que había presentado la Directiva nombrada en Julio, pedir á la Directiva que para las funciones que se celebrarán durante la proxima feria se nombre socios encargados de acomodar al público y vigilar la entrada, etc, etc.

Nuestros queridos amigos los distinguidos jóvenes del pueblo de Villaverda, don Andrés y don Félix Lamadrid, nos comunican desde la capital mexicana, donde residen, que con fecha 21 de Junio último han adquirido la casa de comercio, que con los giros de tienda de Abarrotes, frutos del país, vinatería y cantina, con el nombre de *La Corregidora*, establecida en la esquina de las calles, Primera de Amargura y Gachupines, el señor Oropesa y Soto.

Deseamos á los señores Andrés Lamadrid y Hérmán buenos negocios en su acreditado establecimiento.

Fernández, ilustrado fiscal de una de las salas de la Audiencia de Madrid.

LA VOZ DE LEBANA envía á los atribulados padres de la que ya está en la mansión de los justos, su muy sentido pésame, y Dios les conceda la resignación necesaria para que puedan sobrellevar este nuevo dolor que ha venido á aumentar la amargura que sentían con la pérdida de otros dos pedazos de su corazón, ocurrido en el transcurso de un año.

En la mañana del día 28 del actual, ocurrió en el inmediato pueblo de Ojedo una desgracia que dejó horrorizados á los vecinos de dicho pueblo.

La vecina de aquel lugar, María Díez, tuvo necesidad de venir al mercado, que en esta villa se celebró en dicho día, dejando en la casa á dos de sus hijos, Dolores y Fausto Llorante, niños de cuatro y dos años de edad respectivamente, y quienes una vez solos se fueron á la cocina, donde á la primera de aquellas criaturas, se le prendieron las ropas del traje que vestía, perdiendo carbonizada, sin que persona alguna pudiera ir en socorro de la desgraciada niña, por no haberse apercebido el vecindario de ello.

El padre de la infeliz Dolores se llama Francisco Llorante, y hace pocos meses embarcó para la Republica Argentina.

Tras penosa y larga enfermedad, que durante siete meses soportó con gran resignación cristiana, falleció en el pueblo de Bores, Cereceda, el día 14 del actual, el distinguido joven de dicho pueblo Ignacio Salceda Martínez.

Descanse en paz el que en la flor de su edad abandonó este mísero mundo y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame.

Del puerto de Santander y con dirección á Aguascalientes, Mexico, salió el día 20 del actual, nuestro buen amigo el acreditado comerciante de aquel punto, don Indalecio de la Torre, acompañado de su distinguida esposa doña Petra Miguel y de su simpática hermana política, la señorita Carmen Miguel.

Deseámosles corta y feliz travesía, y su pronto regreso á la tierra donde tan justamente son apreciados.

Circulan unos billetes falsos de 100 pesetas fecha 1.º de Julio del año 1903. Están tan perfectamente hechos que es preciso ser muy práctico para distinguirlos de los legítimos. El papel de estos últimos es aporgaminado, y satinado, el de los falsos que su color es mas vivo. En los legítimos se notará unos hilos de seda, mientras que en los falsos no existen más que en apariencia, es pintura; esto se notará al tacto ó pasando por el billete la punta de un alfiler.

A edad avanzada falleció en esta localidad el lunes último, la apreciable vecina doña Tiburcia Peña, madre política de nuestro constante suscriptor don Teodulio Gutiérrez, empleado en las minas de Ujo, Asturias. Con tal motivo y procedente de aquel coto minero, llegó á esta localidad la esposa del señor Gutiérrez, doña Angela Galnares, hija de la finada.

A sus hijos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

De Saldaña ha trasladado su residencia á la calle de San Juan número 33 de Palencia, nuestro particular amigo don Andrés Ortega, administrador general de la marquesa de Valdavia y del Excmo. Señor don Fernando Torres Almunia.

Deseamos al consecuente amigo y á su distinguida familia muchas felicidades en aquella ciudad castellana.

Segun circular que hemos recibido, con fecha 1.º de Mayo último, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en la capital mexicana, bajo la razón social de Lamadrid y Cosío, habiendo cedido sus derechos nuestro buen amigo y paisano don Andrés Lamadrid, á don Luciano de Cosío, y á don Ramon Iturralde, quienes se han hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la negociación: hotel y restaurant «Londres» de aquella capital.

La nueva sociedad formada para continuar los negocios de aquel acreditado hotel «Londres» girará bajo la razón social de «Cosío é Iturralde» en la que como socio gerente figura el querido amigo nuestro don Luciano de Cosío bien conocido y estimado en esta localidad.

Rectificación.—En el artículo «Las calcinaciones y la Agricultura», publicado en nuestro último número se deslizo un error que no fué advertido hasta que se había comenzado el reparto de la edición; y que por consiguiente, no pudo corregirse sino en parte de la tirada. La cifra de 20,000 pequeños propietarios entre quienes se dice repartida la riqueza agrícola, en el original era de 10,000.

Se exhibe actualmente en Londres el hombre más viejo del mundo. Un negro de Africa del Sur llamado Stuurman. Tiene 146 años de edad.

Se ha probado que hace 75 años, cuando empezó a prestar sus servicios al Gobierno de la colonia del Cabo, era ya un anciano. Su hijo murió a los 90 años de edad en 1894.

Está en uso perfecto de sus facultades y todo su placer consiste en referir las historias de caza de su niñez, cuando aún la Colonia del Cabo estaba en poder de los holandeses. Su única debilidad está en creerse aún dueño de una estancia que abarca casi toda la actual República de Orange.

Este hombre nació en 1760, nueve años antes de Napoleón Bonaparte, antes de la independencia de América, en plena época de Luis XV. Solo queda él como un monumento de las edades que pasaron; entregados a la curiosidad de los tataranietos, por lo menos, de sus contemporáneos.

En Salazarón dió a luz días pasados un hermoso niño, la esposa del apreciable vecino de dicho pueblo D. Domingo Gómez, particular amigo nuestro. El recién nacido, para quien deseamos muchas felicidades, fué bautizado en aquella Iglesia parroquial con los nombres de Mariano Adolfo.

Hoy habrá contraído matrimonio en Santa Marina, de Baldeón, el apreciable vecino de Balmó Juan García, con la joven de dicho pueblo de Santa Marina, Julia Peña.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Después de haber pasado la temporada veraniega, en sus posesiones de Frama, ha salido para Madrid, el respetable señor D. Cosáreo Gómez de Bedoya, acompañado de su distinguida esposa y de su bella sobrina Benigna.

Ha sido nombrado vicario de Petrozo, el esti-

mado presbítero D. Mariano Saacho, quien ya ha tomado posesión de aquella parroquia.

Se halla en esta localidad la simpática señorita santanderina, Dolores Suárez Irigoyen, sobrina de la apreciable señora doña Ignacia Irigoyen, esposa del acreditado comerciante de esta plaza, D. Toribio Hernando.

En el río de Bejes se ahogaron días pasados siete reses vacunas, tres de la propiedad a Juan Cosío, dos de Timoteo Alles, una de Juan Alles y otra de Francisco Campo, vecino de dicho pueblo.

La plaza vacante del médico titular de Vega de Liébana, está dotada en 2000 pesetas y no en 1.500, como por error hemos publicado.

Tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado médico de Celada de Robledo, Palencia, D. Antonio Fernández del Río, que acompañado de nuestro buen amigo D. Pedro Antonio de Quevedo, también del expresado punto, pasó a Vega de Liébana en solicitud de la titular de este Ayuntamiento.

A las once de la mañana del día 10 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, la subasta de Consumos, bajo el tipo de 15.000 pesetas.

Ayer 29 embarcó en Bilbao con dirección a la República Argentina el simpático joven de esta localidad B-nio Maestro, hijo de la estimada señora de esta villa, doña Asunción Bedoya.

Lleve feliz viaje, el apreciable Emilio y que de aquellas lejanas tierras lo veamos retornar pronto con suerte y fortuna.

GABINETE
DE
MECANOTERAPIA Y AMASAMIENTO
DE DOÑA
JOSEFINA FERNÁNDEZ DEL RIVERO
Médica.—Massagista.

El **masaje** bien dirigido acortará considerablemente el tratamiento de las fracturas; se emplea en las enfermedades de las articulaciones, la ciática; cura la obesidad y la anemia, etc., etc.

NOTAS: Este gabinete es solamente para las señoras y niños.

Los señores facultativos podrán inspeccionar y dirigir los trabajos de sus clientes.

Rupalacio, 2, 1.º izquierda
SANTANDER

LA NUEVA
Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora, constantes novedades, representando de la casa de ornamentos de iglesia *Las chicas de Oriedo*, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.
Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS
Florencio Castela
POTES

HORA FIJA
MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confíen, por difíciles que sean. Gran surtido en relojes de toda clase y marcas. Lo mismo hay un buen surtido en Platería. Garantía verdad, precios económicos. Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Noviembre saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN CECILIE

La siguiente salida la efectuará el 19 de Diciembre próximo el vapor

FURST BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 918 pta.—Para Veracruz, 243, (incluse impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos; lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los señores **Carlos Happe y Compañía**, Muolle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Comodos y elegantes carruajes en Unquera a la llegada de los trenes; por asientos y particulares, a Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda a los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que lleva el letrero

La Hermida.

La Administración de esta nueva empresa de coches, está establecida en la tienda de ropas **LA NUEVA.**

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 11 de Noviembre saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 22 de Noviembre saldrá del puerto de Santander el vapor

SEVERN

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander don **Luis de Maruri**.—Muolle, 31.

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-23-7

Antonio G. Chaves Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Sres. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. 10 pesetas botella.
do 1865. 5

Plaza del Cañadío, núm. 1.—SANTANDER.

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

Precios de fábrica

REPRESENTANTE DE
LA UNIÓN PAPELERA

BASILIO DÍAZ RUBÍN

Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.

Instrucciones para el empleo apropiado.

DEPÓSITO Y DESPACHO

EN PANES

En esta imprenta se vende toda clase de objetos de escritorio y bolsas para ultramarinos.